



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental

No. 086-2024

AUTORIZACIÓN PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN

Yo, **Rómulo V. Arias Moscat**, en mi calidad de Director General de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, apruebo y autorizo al Departamento Administrativo Financiero, a dar inicio al proceso de **Servicio de 25 Coffe Break por 5 días empacados, solicitados por el Departamento de Planificación y Desarrollo de esta Institución (Compras Verdes)**, por un valor aproximado de **RD\$16,974.30 (dieciséis mil novecientos setenta y cuatro con 30/100)**, según certificado de apropiación presupuestaria No. **EG1713883223380R6y9H**, de fecha martes 23 de abril de 2024.

Se recomienda cumplir cabalmente las disposiciones de la Ley No.340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación Núm. 543-12 del seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Dado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el martes 30 de abril de 2024.

Atentamente,


Rómulo V. Arias Moscat
Director General

CC

Calle Pedro A. Lluberes Esq. Francia, 2do. Nivel, Gazcue. Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. Apartado Postal 20278 Tel.: (809) 688-9101, Fax: (809) 682-2877 | www.digecog.gob.do